

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL-MED

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros del Consejo Directivo de Carrera de Ingeniería Comercial Modalidad a Distancia a la sesión ordinaria, que se llevará a efecto el lunes 02 de marzo de 2015 a partir de las 14:00, en la Sala de reuniones de la Carrera de Ingeniería Comercial con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación Acta Anterior.
- 2.- Solicitudes de aprobación de exámenes de ubicación de Computación.
- 3.- Solicitudes de aprobación de planes de tesis y nombrar Director y Codirector de tesis.
- 4.- Solicitud de vigencia de plan de tesis presentado por la egresada señorita LILIANA SONGOR CALERO.
- 5.- Aprobación de informe de Convalidación de la señorita DÍAZ TACURI LORENA ISABEL.
- 6.- Varios.-



ECO. PABLO ROBAYO R.
PRESIDENTE DE CONSEJO



ING. JORGE OJEDA
MIEMBRO




ING. PATRICIA GUEVARA
MIEMBRO



ING. PATRICIO QUEZADA
MIEMBRO



DR. MARCO SOASTI
MIEMBRO



SRTA. DIANA BENÍTEZ
MIEMBRO



AB. OMAR SALTOS V.
SECRETARIO



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE
CARRERA DE INGENIERIA COMERCIAL-MED.**

ACTA: 002-2015- de 02 de MARZO de 2015

En Santa Clara-Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha siendo las 14H00 horas del lunes 02 de marzo del 2015, en la sala de sesiones de la Carrera de Ingeniería Comercial-MED, se reúnen, como Presidente, el señor Eco. Pablo Robayo, el señor Ing. Patricio Quezada, vocal, el señor Ing. Jorge Ojeda vocal, el señor Dr. Marco Soasti vocal, la señorita Ing. Patricia Guevara vocal, la señorita Diana Benítez estudiante y el señor Abg. Omar Saltos V. Secretario. Constatado el quórum reglamentario el Sr. Presidente declara instalada la sesión ordinaria, pide a secretaría dar lectura los puntos del orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación Acta Anterior.
- 2.- Solicitudes de aprobación de exámenes de ubicación de Computación.
- 3.- Solicitudes de aprobación de planes de tesis y nombrar Director y Codirector de tesis.
- 4.- Solicitud de vigencia de plan de tesis presentado por la egresada señorita LILIANA SONGOR CALERO.
- 5.- Resolución y aprobación de informe de Convalidación de la señorita DÍAZ TACURI LORENA ISABEL.
- 6.- Varios.-

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del acta anterior.-

Por medio del señor Secretario, se da lectura al acta anterior de jueves 31 de julio del 2014, la misma que es aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo.

SEGUNDO PUNTO

Solicitudes de aprobación de exámenes de ubicación de Computación.

2.1.- Solicitud de aprobación de exámenes de ubicación del señor DE LA TORRE MALDONADO DAVID.-

Toma la palabra el señor Ing. Jorge Ojeda, mociona, que de acuerdo al informe del Coordinador del área de conocimiento de computación, y a la oferta de la malla antigua, se apruebe los examen de ubicación de Computación Básica y Computación Avanzada, realizado por el señor De la Torre Maldonado David, respalda la moción el señor Ing. Patricio Quezada, y los demás miembros del Consejo y se RESUELVE, aprobar los exámenes de ubicación de las asignaturas de Computación Básica y Computación Avanzada, comunicar al estudiante, previo el pago de derechos.

2.2.- Solicitud de aprobación de exámenes de ubicación de la señorita BARBA VALDIVIESO SILVANA.-

Toma la palabra el señor Dr. Marco Soasti, mociona, que de acuerdo al informe del Coordinador del área de conocimiento de computación, y a la oferta de la malla antigua, se apruebe los examen de ubicación de Computación Básica y Computación Avanzada, realizado por la señorita Barba Valdivieso Silvana, respalda la moción el señor Ing. Jorge Ojeda, y los demás miembros del Consejo y se RESUELVE, aprobar los exámenes de ubicación de las asignaturas de Computación Básica y Computación Avanzada, comunicar a la estudiante, previo el pago de derechos.

2.3.- Solicitud de aprobación de exámenes de ubicación de la señorita VENEGAS GUEVARA PAOLA ALEXANDRA.-

Toma la palabra la señorita Ing. Patricia Guevara, mociona, que de acuerdo al informe del Coordinador del área de conocimiento de computación, y a la oferta de la malla antigua, se apruebe los examen de ubicación de Computación Básica y Computación Avanzada, realizado por la señorita VENEGAS GUEVARA PAOLA ALEXANDRA, respalda la moción la señorita estudiante Diana Lady Benítez, y los demás miembros del Consejo y se RESUELVE, aprobar los exámenes de ubicación de las asignaturas de Computación Básica y Computación Avanzada, comunicar al estudiante, previo el pago de derechos.

2.4.- Solicitud de aprobación de exámenes de ubicación de la señorita TORRES ARMIJOS RUTH MARGARITA.-

Toma la palabra el señor Eco. Pablo Robayo, mociona, que de acuerdo al informe del Coordinador del área de conocimiento de computación, y a la oferta de la malla antigua, se apruebe los examen de ubicación de Computación Básica y Computación Avanzada, realizado por la señorita Torres Armijos Ruth Margarita, respalda la moción el señor Ing. Jorge Ojeda, y los demás miembros del Consejo y se RESUELVE, aprobar los exámenes de ubicación de las asignaturas de Computación Básica y Computación Avanzada, comunicar al estudiante, previo el pago de derechos.

TERCER PUNTO

Solicitudes de aprobación de planes de tesis y nombrar Director y Codirector de tesis.

3.1.- Aprobación de plan de tesis y designación de Director y Codirector de la tesis del señor OBANDO TUPIZA WILLIAM BOLÍVAR.

Revisado el proyecto de tesis por el señor Ing. Jorge Ojeda, titulado "DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 9001-2008 DE LA COMPAÑÍA PUENTES DEL CUERPO DE INGENIEROS PARA LAS OPERACIONES MILITARES DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES", mociona que sobre la base de los informes favorables de los señores docentes informantes se apruebe el tema de proyecto de tesis presentado por el egresado señor OBANDO TUPIZA WILLIAM BOLÍVAR, moción que es aceptada por los miembros del Consejo y se RESUELVE, aceptar la moción del señor Ing. Jorge Ojeda, aprobando el plan de tesis y nombrar Director al señor Ing. Wilson Guillen y Codirector al señor Ing. Luis Tipán, comunicar a la estudiante y docentes que se sirvan proceder con lo aceptado en el Consejo definir con el estudiante el horario de tutorías y el plazo máximo para su graduación es el 21 de mayo del 2015, en virtud de lo que dispone el memorando 2014-0256-ESPE-c-CIRCULAR de 20 de febrero de 2015, de acuerdo a los ordinales a

y c., caso contrario debe acogerse a la nueva reglamentación para su titulación, finalmente el Director debe presentar el informe mensual sobre el avance de la tesis al señor Director de la Carrera.

3.2.- Aprobación de plan de tesis y designación de Director y Codirector de la tesis de la señorita IMBAQUINGO MORALES GABRIELA.

Revisado el proyecto de tesis por el señor Dr. Marco Soasti, titulado “IMPLEMENTACIÓN DE UN COMPLEJO TURÍSTICO EN LA PARROQUIA DE ALOASI EN EL CANTÓN MEJÍA”, mociona que sobre la base de los informes favorables de los señores docentes informantes se apruebe el tema de proyecto de tesis presentado por la egresada señorita IMBAQUINGO MORALES GABRIELA, moción que es aceptada por los miembros del Consejo y se RESUELVE, aceptar la moción del señor Dr. Marco Soasti, aprobando el plan de tesis y nombrar Director al señor Master Gustavo Paladines y Codirector al señor Ing. Pablo Robayo, comunicar a la estudiante y docentes que se sirvan proceder con lo aceptado en el Consejo definir con el estudiante el horario de tutorías y el plazo máximo para su graduación es el 21 de mayo del 2015, en virtud de lo que dispone el memorando 2014-0256-ESPE-c-CIRCULAR de 20 de febrero de 2015, de acuerdo a los ordinales a y c., caso contrario debe acogerse a la nueva reglamentación para su titulación, finalmente el Director debe presentar el informe mensual sobre el avance de la tesis al señor Director de la Carrera.

3.3.- Aprobación de plan de tesis y designación de Director y Codirector de la tesis del señor ANDRÉS LUNA SANTACRUZ.

Revisado el proyecto de tesis por la Ing. Patricia Guevara, titulado “LEVANTAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS EN PROYECTOS INMOBILIARIOS HORIZONTES DEL VALLE”, mociona que sobre la base de los informes favorables de los señores docentes informantes se apruebe el tema de proyecto de tesis presentado por el egresado señor ANDRÉS LUNA SANTACRUZ, moción que es aceptada por los miembros del Consejo y se RESUELVE, aceptar la moción de la señorita Ing. Patricia Guevara, aprobando el plan de tesis y nombrar Director al señor Ing. Rene Bueno y Codirector al señor Eco. Pablo Robayo, comunicar a la estudiante y docentes que se sirvan proceder con lo aceptado en el Consejo definir con el estudiante el horario de tutorías y el plazo máximo para su graduación es el 21 de mayo del 2015, en virtud de lo que dispone el memorando 2014-0256-ESPE-c-CIRCULAR de 20 de febrero de 2015, de acuerdo a los ordinales a y c., caso contrario debe acogerse a la nueva reglamentación para su titulación, finalmente el Director debe presentar el informe mensual sobre el avance de la tesis al señor Director de la Carrera.

3.4.- Aprobación de plan de tesis y designación de Director y Codirector de la tesis de los señores TELLO LÓPEZ RAMIRO Y CABRERA MENDOZA PAOLA.

Revisado el proyecto de tesis por el señor Eco. Pablo Robayo, titulado “ANÁLISIS DE LA EFICACIA DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO ECUATORIANO-RISE EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI PERIODO 2009-2014” mociona que sobre la base de los informes favorables de los señores docentes informantes se apruebe el tema de proyecto de tesis presentado por los egresados señores TELLO LÓPEZ RAMIRO Y CABRERA MENDOZA PAOLA, moción que es aceptada por los miembros del Consejo y se RESUELVE, aceptar la moción del señor Eco. Pablo Robayo, aprobando el plan de tesis y nombrar Directora a la señorita Ing. Susana Riofrío y Codirector al señor Eco. Galo Acosta, comunicar a los estudiantes y docentes que se sirvan proceder con lo aceptado en el Consejo definir con el estudiante el horario de tutorías y el plazo máximo para su graduación es el 21 de mayo del 2015, en virtud de lo que dispone el memorando 2014-0256-ESPE-c-CIRCULAR de 20 de febrero de 2015, de acuerdo a los ordinales a y c., caso contrario debe acogerse a la

af

nueva reglamentación para su titulación, finalmente el Director debe presentar el informe mensual sobre el avance de la tesis al señor Director de la Carrera.

3.1.- Aprobación de plan de tesis y designación de Director y Codirector de la tesis del señor TORO VALENCIA PATRICIO.

Revisado el proyecto de tesis por el señor Ing. Jorge Ojeda, titulado “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN COMPLEJO TURÍSTICO EN EL SECTOR PIMANPIRO DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS”, mociona que sobre la base de los informes favorables de los señores docentes informantes se apruebe el tema de proyecto de tesis presentado por el egresado señor TORO VALENCIA PATRICIO, moción que es aceptada por los miembros del Consejo y se RESUELVE, aceptar la moción del señor Ing. Jorge Ojeda, aprobando el plan de tesis y nombrar Director al señor Dr. Luis Huaraca y Codirector al señor Ing. Danny Chiriboga, comunicar al estudiante y docentes que se sirvan proceder con lo aceptado en el Consejo definir con el estudiante el horario de tutorías y el plazo máximo para su graduación es el 21 de mayo del 2015, en virtud de lo que dispone el memorando 2014-0256-ESPE-c-CIRCULAR de 20 de febrero de 2015, de acuerdo a los ordinales a y c., caso contrario debe acogerse a la nueva reglamentación para su titulación, finalmente el Director debe presentar el informe mensual sobre el avance de la tesis al señor Director de la Carrera.

CUARTO PUNTO.-

Solicitud de vigencia de plan de tesis presentado por la egresada señorita LILIANA SONGOR CALERO.

Por medio del señor secretario se da lectura a la petición de vigencia del plan de tesis presentado por la señorita egresada Liliana Songor Calero, la misma que solicita tres meses de vigencia para poder graduarse.

Solicita la palabra el señor Ing. Jorge Ojeda y mociona que de conformidad al Art. 201 del Reglamento Interno de Régimen Académico y de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, se acepte la vigencia del tema titulado “PLAN ESTRATÉGICO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA EL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”, presentado por la señorita Liliana Songor Calero por el plazo de tres meses, moción que respalda los miembros del Consejo y se RESUELVE, aceptar la moción del señor Ing. Jorge Ojeda y mantener vigente por tres meses el tema de tesis presentado por la señorita egresada Liliana Songor Calero, comunicar al señor Director Ing. Luis Huaraca y Codirector Ing. Victor Hugo Pachacama y estudiante.

PUNTO QUINTO.-

Resolución y aprobación de informe de Convalidación de la señorita DÍAZ TACURI LORENA ISABEL.

Solicita la palabra el señor Ingeniero Jorge Ojeda e informa a los señores miembros del Consejo que de conformidad al Convenio Específico entre el Consejo de Educación Superior –CES, La Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación-SENESCYT; y, la Escuela Politécnica del Ejército-ESPE, para la inclusión y continuación de estudios de las y los estudiantes que se inscribieron en el Plan de Contingencia de las Universidades y Escuelas Politécnicas suspendidas definitivamente por el CEAACES.

-5-

Además manifiesta que una vez que se ha realizado el estudio y el proceso de reconocimiento de créditos y materias que se encuentran aprobadas en el Record Académico adjunto al expediente de la alumna, por parte de los Coordinadores de área de conocimiento mociona se proceda de acuerdo a la cláusula cuarta del convenio y se les apruebe los niveles de acuerdo a la ubicación obtenidas en el examen de ubicación, de acuerdo al listado que se describe y adjunta a la presente acta, moción que respalda el señor Dr. Marco Soasti y los demás miembros del Consejo y se RESUELVE: aceptar la moción del señor Ing. Jorge Ojeda y realizar la convalidación de las asignaturas cursadas por la señorita estudiante Díaz Tacuri Lorena Isabel, asignada a la carrera de Ingeniería Comercial, modalidad a distancia, remitir los reconocimientos de créditos de la estudiantes a la Unidad de Admisión y Registro para el trámite respectivo.

SEXTO PUNTO.-

VARIOS

No existe punto varios a tratarse.

Siendo las 15H30 horas del día lunes 02 de marzo de 2015, se da por concluida la sesión ordinaria de Consejo de Carrera de Ingeniería Comercial, Modalidad a Distancia y para constancia firma el señor Presidente y el Secretario que certifica.



Ec. PABLO ROBAYO R.
PRESIDENTE



Ab. OMAR SALTOS V.
SECRETARIO

